

COMUNICADO

**POR LA LIBERACIÓN DEL PERIODISTA PABLO GONZALEZ
DETENIDO EN PRISIÓN PREVENTIVA EN POLONIA DESDE
FEBRERO DE 2022 SIN ACUSACIÓN JUDICIAL. JUICIO CON
GARANTÍAS. EXTRADICIÓN INMEDIATA**

Las organizaciones de periodistas:

- Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)**
- Agrupación de Periodistas de Comisiones Obreras**
- Federación de Sindicatos de Periodistas**
- Agrupación de Periodistas de UGT**
- Red de Colegios Profesionales de Periodistas**
- Colegio Profesional y Asociación de Periodistas Vascos**
- Euskal Sindikatua ELA Periodistas**
- Federación Internacional de Periodistas**
- Federación Europea de Periodistas**
- Reporteros Sin Fronteras**

**Convocados hoy en Madrid, a 26 de junio de 2024 delante del
Consultado de Polonia**

DENUNCIAMOS:

-Que el reportero PABLO GONZALEZ YAGÜE lleva dos años y cuatro meses encarcelado en una prisión de Polonia, un país de la Unión Europea, sin acusación judicial formal alguna y en situación de prisión preventiva con agravante de aislamiento. Situación que consideramos intolerable, injusta y contraria a cualquier elemental derecho humano, máxime en un país de la UE que dice defender la libertad de prensa.

Desde su arresto el 28 de febrero de 2022, las autoridades polacas no han precisado los detalles que justificarían dicha detención, excepto una vaga acusación de «espionaje». Públicamente, no ha habido apenas información, ni un desarrollo público y lógico del proceso judicial. Formalmente, sigue estando en ‘prisión preventiva’ que la fiscalía –de acuerdo con el juez– ha prolongado nueve veces, es decir, con frecuencia trimestral. En el momento en el que fue detenido estaba en territorio polaco informando de la llegada de los refugiados ucranianos a Polonia. Actualmente, Pablo González está la cárcel de Radom, a un centenar de kilómetros de Varsovia.

Durante el primer período del encarcelamiento, los abogados de Pablo González no pudieron tener acceso a los detalles precisos en los que se basaría la acusación. Ha pasado la mayor parte de su encarcelamiento en condiciones de aislamiento, con apenas una hora de salida al patio y grandes limitaciones a la hora de recibir correspondencia. Buena parte de las cartas que le son enviadas son devueltas a sus destinatarios. Casi todo el tiempo ha estado solo en su celda, como si fuera un preso peligroso. Por añadidura, la restricción de las comunicaciones con su familia prueban la voluntad de incomunicación de este preso *preventivo* por parte de las autoridades polacas.

Durante estos dos años y cuatro meses de cárcel, la madre de sus hijos y su familia, residente en Euskadi, sólo han podido visitarlo en tres ocasiones. Junto al fotoreportero gallego Juan Teixeira, ha trabajado como reportero autónomo desde hace años para medios muy diversos (*La Sexta, Público, la agencia EFE, GARA, Voice of America, etcétera*). Está especializado en culturas eslavas, tema sobre el que preparaba un doctorado. Ha informado sobre el terreno de los conflictos armados del Alto Karabaj, Crimea, Donbás y Ucrania.

Pablo González nació en Moscú y tiene doble nacionalidad, española y rusa porque su padre es ruso, mientras que su madre es descendiente de los llamados *niños de la guerra de España*, hijos de republicanos acogidos en Rusia durante la guerra civil española.

La opacidad sobre el caso ha sido predominante, sólo hubo varias preguntas parlamentarias en el Congreso de los Diputados y en el Parlamento Europeo. También el ministro de Asuntos Exteriores de España salió del casi mutismo total

sobre el caso –que le caracterizó durante los dos primeros años– y dijo tibiamente ante el Congreso de los Diputados que había reclamado al nuevo gobierno de Polonia «un juicio oral y público lo antes posible», sin que hasta el día de la fecha se haya celebrado tal vista judicial.

POR TODO ELLO, LOS PERIODISTAS AQUI REUNIDOS :

DEMANDAMOS URGENTEMENTE de las autoridades polacas la liberación inmediata de Pablo González. No es tolerable que un país de la Unión Europea tenga preso preventivo a un profesional de la información, con absoluta opacidad sobre los cargos precisos que se le imputan, tras 28 meses de encarcelamiento e incomunicación.

EXIGIMOS RIGUROSAMENTE a las autoridades judiciales de Polonia la máxima transparencia en el proceso que siguen contra Pablo González y –en el plazo más breve posible– la rápida celebración de un juicio con todas las garantías, frente a las acusaciones y presuntas pruebas que pudieran aportar contra él. Según la legislación europea, cabe incluso la posibilidad de su repatriación a España a la espera del juicio definitivo, extremo que demandamos.

RECLAMAMOS CON URGENCIA a las autoridades españolas que mantengan una actitud mucho más decidida ante el gobierno de Polonia, lo mismo que en las instancias europeas, tal como lo vienen reclamando diferentes oenegés de los derechos humanos, los sindicatos y organizaciones de periodistas de España y otros países, así como la Federación Internacional de Periodistas, entidad representativa de 600.000 periodistas de todo el mundo.

MANIFESTAMOS nuestra solidaridad a la familia y amigos de Pablo González así como a su grupo de apoyo, y como compañeros de profesión no toleramos que Pablo siga un minuto más en las cárceles de Polonia.

POR LA LIBERACIÓN DE PABLO GONZALEZ

JUICIO CON GARANTIAS. EXTRADICIÓN INMEDIATA

PABLO LIBERTAD

PABLO LIBERTAD

PABLO LIBERTAD